ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDREA'S TOURS ANTSA S.A.,

CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía ANDREA'S TOURS ANTSA S.A., en el local ubicado en la Cdla. Adace Av. 11 y calle A, el 31 del mes de Enero del presente año a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Ing. Hugo Fernando Villegas Andaluz propietario de 400 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; y la Sra. Gladys Andaluz Torres propietaria de 399 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos. Actúa como Presidente de esta sesión el Ing. Villegas Andaluz Hugo y actúa como Secretaria Ad-hoc, la Sra. Torres Andaluz Gladys.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió el Gerente General de la compañía, Ing. Gabriel Villegas Andaluz, para revisar los estados financieros de la compañía ANDREA'S TOURS ANTSA S.A.

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

La Secretaria Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de ANDREA'S TOURS ANTSA S.A. está a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar al Gerente General de la compañía, Ing. Villegas Andaluz Gabriel, para que a nombre y en representación de la

compañía ANDREA'S TOURS ANTSA S.A., firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, la Secretaria de la Junta reitera que se dispone el Ing. Villegas Andaluz Gabriel para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.

Sr. Hugo Villegas A.

Presidente Ad-hoc de la Junta

Sra. Gladys Torres A.

Secretaria de la Junta